

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA FACULTAD DE HUMANIDADES
AÑO: 2019
ASIGNATURA: "INTEGRACIÓN EDUCATIVA (Plan 2000)
CARRERA: PROFESORADO Y LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PLAN de ESTUDIO: Plan 2000
REGIMEN: CUATRIMESTRAL (1° cuatrimestre) 6 hs. Semanales. En el mes de mayo, los días miércoles 08 y 15 del corriente año, estarán destinados al trabajo de campo en Instituciones Educativas (nivel primario, secundario y superior), con registro de asistencia.
PROFESORA RESPONSABLE: Beatriz B. Vega - Cargo: ADJ - SEMI AUXILIAR DOCENTE: Natalia N. Barrozo - Cargo: JTP - SEMI
ADSCRIPTOS/AS: Docente/s: Lacuadra, Claudia Condorí Burgos, Karina Soto, Mauro Estudiante: López, Leonel
CANTIDAD de HORAS TEORICAS/ PRÁCTICAS: 6 (seis) horas semanales.
<u>CONDICIONES PARA REGULARIZAR LA MATERIA:</u> <i>Según Res. H N° 975/11 y modif: a) Porcentajes de trabajos prácticos, no superior a 75%, los cuales en todos los casos deberán contar con la correspondiente recuperación sin mediar condicionamiento alguno.</i> <i>Se exceptúa de lo dispuesto en la Res H N° 975/11, aquellas asignaturas cuyas prácticas consisten en la aplicación supervisada por el docente de los saberes vinculados al hacer (Art. 4 Res. H N° 975/11)</i>
<ul style="list-style-type: none"> • 75 % de trabajos prácticos aprobados con calificación no inferior a 6 (seis). Los trabajos prácticos obligatorios (detallados en cronograma de la asignatura que se entrega el primer día de clase) pueden recuperarse antes de que finalice la unidad a la cual pertenecen.

- 100% de parciales aprobados, con nota no inferior a 6 (seis). Se realizarán 2 (dos) parciales, con derecho a recuperación.
- Examen final.

CONDICIONES PARA PROMOCIONAR:

Según Res. H N° 975/11 y modif.: a) *Obligatoriedad de asistencia a clases teóricas y teóricas prácticas no inferior al 80 %*, b) *Aprobación de Trabajos Prácticos, con su correspondiente recuperación, y sin mediar condicionamiento alguno* c) *Aprobación del 100% de exámenes parciales, con recuperación o alternativas equivalentes, sin mediar condicionamiento alguno.*

La calificación numérica final para obtener la promoción estará comprendida entre 7 (siete) y 10 (diez), de acuerdo a la reglamentación de promoción vigente (Res. H N° 975/11 y modificatorias)

- 80 % de trabajos prácticos aprobados con calificación no inferior a 7 (siete). Los trabajos prácticos obligatorios (detallados en cronograma de la asignatura que se entrega el primer día de clase) pueden recuperarse antes de que finalice la unidad a la cual pertenecen.
- 80% de asistencia a clases teóricas y prácticas
- 100% de parciales aprobados, con nota no inferior a 8 (ocho). Se realizarán 2 (dos) parciales, con derecho a recuperación.
- Coloquio integrador. "La calificación necesaria para obtener la promoción será de 7 (siete) a 10 (diez)" (Res. H N° 845/11)

CONDICIONES PARA ESTUDIANTES LIBRES:

Mediante Resoluciones H N° 975/11, 350/17 y 351/17 se establece:

- a) no será condicionada la inscripción a examen de los estudiantes libres bajo ningún requisito previo. b) en el caso de que la asignatura establezca como modalidad de examen el carácter teórico y práctico, deberán consignarse explícitamente las actividades prácticas (metodológica, de intervención, de investigación y/o producción) que serán necesarias para la aprobación de esta instancia.
- Dado el carácter teórico práctico de la asignatura, los estudiantes que rindan la materia en carácter de libres **podrán optar**, por integrarse a un equipo de trabajo para realizar el trabajo de indagación in situ en una Institución educativa (nivel primario, secundario o superior) o realizar el trabajo de indagación en forma individual, el cual será acordado con el equipo de la cátedra para garantizar su acompañamiento pedagógico de acuerdo con la Res H N° 350/17.
 - Examen final.

OBJETIVOS GENERALES

- Identificar las diferentes conceptualizaciones que abordan el constructo discapacidad.
- Indagar estas construcciones según los contextos sociohistóricos en las que se producen y problematizar los sentidos y valores que circulan en torno a éstas.
- Reflexionar sobre los procesos de Inclusión Educativa en la estructura escolar y la función que desempeña la Integración Educativa como herramienta de configuración de apoyo.
- Establecer contacto con Instituciones educativas del medio local, para analizar los aspectos organizacionales, psicosociales y pedagógicos que orientan el proceso de Inclusión.

CONTENIDOS PROGRAMATICOS

Los contenidos de esta propuesta están organizados en ejes integradores que no se jerarquizan sino que en la marcha se irán interrelacionando.

EJE I. DÉFICIT, NORMALIDAD Y PODER

- Biopoder y biopolítica: normalidad/anormalidad. Estigma.
- Modelo Médico: deficiencia y minusvalía.
- La escuela común y la escuela especial como tecnologías de normalización.

EJE II. PERSPECTIVA SOCIAL, POLÍTICA Y JURIDICA.

- Movimientos sociales. Clasificación Internacional del Funcionamiento (CIF).
- Integración Educativa.
- Familia y Discapacidad.
- Modelo Social. Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad.

EJE III. CONFIGURACIONES PEDAGÓGICAS DIDÁCTICAS ACTUALES.

- Diversidad, heterogeneidad. Educación Inclusiva.
- Marco normativo de la Educación Inclusiva: Art. 24 de la CDPD y Ley 26.206.
- Planificación Centrada en la Persona. Barreras al aprendizaje y la participación. Diseño Universal del Aprendizaje (DUA).
- Accesibilidad física, comunicacional y académica.
- Discapacidad motriz. Trastorno del desarrollo intelectual. Discapacidad visual. Discapacidad auditiva e hipoacusia. Trastorno del Espectro Autista (TEA) – Autismo – Asperger.

EJE IV. PERSPECTIVA INTERSECCIONAL Y DISCAPACIDAD.

- Género(s) y Sexualidad(es).
- Ruralidad(es) y Pobreza.
- Trabajo e Inclusión Laboral.

- BIBLIOGRAFIA

EJE I

- AGUILAR MONTOYA, Gilda** (2004, Julio) Del exterminio a la Educación Inclusiva: una visión desde la discapacidad. Ponencia presentada en el V Congreso Educativo Internacional: De la educación tradicional a la educación inclusiva. Universidad Interamericana, Costa Rica.
- ÁLVAREZ URÍA, Fernando** (2002) La configuración del campo de la infancia anormal. De la genealogía foucaultiana y de su aplicación a las instituciones de educación especial. En: FRANKLIN, B. (comp). La interpretación de la discapacidad: Teoría e historia de la educación especial. Barcelona: Ediciones Pomares-Corredor.
- ARNAZ, Andrea y GONZÁLEZ CASTAÑÓN, Diego** (2008) Marcos, cap. 1. En: ¿Son o se hacen?: el campo de la discapacidad intelectual a través de recorridos múltiples. Buenos Aires: Noveduc.
- CORTESE, Marhild Liliana y FERRARI, Marcela** (2006) Algunas reflexiones sobre el contrato fundacional y el mandato social de la Escuela Especial. En: VAIN, Pablo. Educación Especial: Inclusión Educativa, nuevas formas de exclusión. Colección Ensayos y experiencias. Buenos Aires: Noveduc.
- GIL, Marta** (2011) Poder, verdad y normalidad: genealogía del hombre moderno a través de la lectura de M. Foucault. Cuadernos de Materiales Nº23, p. 443-456.
- GOFFMAN, Erving** (1995) Estigma: estudios sobre la identidad deteriorada. Buenos Aires: Amorrortu.
- GUAJARDO RAMOS, Eliseo** (2010) La desprofesionalización del docente en educación especial, en la Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva, Volumen 4, No. 1. Facultad de Ciencias de la Educación-RINACE, Red Iberoamericana de Investigación sobre Cambio y Eficacia Escolar, Santiago de Chile, Chile. pp. 105-126.
- SILBERKASTEN, Marcelo** (2014) Nos/otros, cap. 2. En: La Construcción Imaginaria de la Discapacidad. 2da ed. Buenos Aires: Topía editorial.

EJE II

- FAUR, Eleonor** (2007) Fundamentos de Derechos Humanos para la educación integral en la sexualidad. En: Educación sexual en la escuela. Perspectivas y reflexiones. p. 23-32. Ministerio Educación GCBA: Ministerio de Educación - Dirección General de Planeamiento. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- Ficha de Cátedra "FAMILIA Y DISCAPACIDAD".
- Ficha de Cátedra "INTEGRACIÓN".
- GARRIDO RAMÍREZ, Enrique** (2009) La familia, constructora de destinos personales y sociales en el ámbito de la discapacidad. En: BROGNA, Patricia (comp.) "Visiones y revisiones de la discapacidad". México: fondo de cultura económica.
- GUAJARDO RAMOS, Eliseo** (2010) La desprofesionalización del docente en educación especial", en la Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva, Volumen 4, No. 1. Facultad de Ciencias de la Educación-RINACE, Red Iberoamericana de Investigación sobre Cambio y Eficacia Escolar, Santiago de Chile, Chile. pp. 105-126.
- PANTANO, Liliana Inés** (2007) La palabra discapacidad como término abarcativo. Revista Cuestiones Sociales y Económicas. Año V, N° 9, p. 105-126.
- QUEJERETA, Miguel** (2009) Las herramientas del nuevo paradigma de la salud en el siglo XXI: CIE/CIF. En: Revista Española en Salud Pública, Vol. 83, N° 6, nov-dic. p. 771-773.
- ROSALES, Pablo Oscar** (2012) Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad: Una introducción al marco teórico y jurídico de la discapacidad y los derechos humanos. En: CARRIGNANO, Florencia. "Discapacidad, Justicia y Estado: acceso a la justicia de personas con discapacidad". Buenos Aires: INFOJUS.
- SHAKESPEARE, Tom** (2008) La auto-organización de las personas con discapacidad: ¿Un

nuevo movimiento social? En: BARTON, L. (comp.) Superar las barreras de la discapacidad. España: Morata Colección Manuales.

VENTURIELLO, María Pía (2017) La discapacidad desde una lectura relacional. En: La trama social de la discapacidad. Cap. 1, p.27-35.

VILLA, Inés Alicia (2016) Familias y escuelas: preguntas (in)freqüentes para desaprender lo aprendido. En: PALACIOS, Analía M. (comp.) Claves para incluir: Aprender, enseñar y comprender. Colección Ensayos y Experiencias. Buenos Aires: Noveduc.

Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006) Naciones Unidas.

Documento para la concertación. Serie A 19. 1998. Ministerio de Cultura y Educación. Argentina

EJE III

ANIJOVICH, Rebeca (2016) Aulas heterogéneas y equidad. En: Gestionar una escuela con aulas heterogéneas. Enseñar y aprender en la diversidad. Buenos Aires: Paidós.

CADAVEIRA, Matías y WAISBURG, Claudio (2014) Autismo: descripciones generales. En: Autismo: Guía para padres y profesionales. Buenos Aires: Paidós.

CONTRERAS, José. (2002) Educar la mirada... y el oído, Cuadernos de Pedagogía Nº 311. 03/2002.

CORIAT, Silvia A. (2008) Accesibilidad: espacios física y socialmente inclusivos. En: Eroles C. y Fiamberti, H. (comp.) "Los derechos de las personas con Discapacidad". Bs As: UBA.

Ficha de cátedra COMUNIDAD SORDA.

Ficha de cátedra BRAILLE.

Ficha de Texto Discapacidad Auditiva.

Ficha de Texto Discapacidad Visual.

Ficha de Texto Discapacidad Motriz.

FLÓREZ, Jesús (2015) Discapacidad intelectual: ¿Qué es? ¿Qué define? ¿Qué se pretende? En: 15º National Down Syndrome Congress. Fundación Iberoamericana Down21.

LARRIPA, Silvina (2016) La evaluación de los aprendizajes en el marco de Políticas Educativas Inclusivas. En: PALACIOS, Analía M. (comp.) Claves para incluir: Aprender, enseñar y comprender. Colección Ensayos y Experiencias. Buenos Aires: Noveduc.

Ley de Educación Nacional 26.206.

LÓPEZ FRAGUAS, María Ángeles y Otros. (2004) La planificación centrada en la persona, una metodología coherente con el respeto al derecho de autodeterminación. Revista Siglo Cero Vol. 35 Nº 210. Valladolid.

MACCHI M. y VEINBERG, S. (2005) Características generales de la Lengua de Señas Argentina (LSA). En: Estrategias de prealfabetización para niños Sordos. Buenos Aires: Noveduc.

Manual de Educación Inclusiva (2017) COPIDIS.

PEREZ BELLO, José Ignacio (2015) El derecho a la educación inclusiva. Análisis de la jurisprudencia del Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas. En: Revista Derecho Privado. Año III, Nº 10, p. 227. CABA: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, ADAJUS-INFOJUS.

Resolución 155 (2011) Consejo Federal de Educación. Argentina.

Resolución 311 (2016) Consejo Federal de Educación. Argentina.

SKLIAR, C. (2008) ¿Incluir las diferencias? Sobre un problema mal planteado y una realidad insoportable. Revista Orientación y Sociedad, Nº 8, ene./dic. 2008. La Plata.

TERIGI, Flavia (2008) Lo mismo no es lo común: la escuela común, el currículum, el aula estándar y otros esfuerzos análogos por instituir lo común. En: FRIGERIO, Graciela y DIKER, Gabriela (comps.) Educar: posiciones acerca de lo común. Buenos Aires: Del Estante Editorial.

VALDEZ, Daniel (2016) Educación Inclusiva. En: La convención sobre los derechos de las

personas con discapacidad. Avances, perspectivas y desafíos en la sociedad argentina. Gob. de la Ciudad de Bs As. COPIDIS.

WAKEFIELD, M. A. (2008) Guía para el Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) Versión 1.0.

EJE IV

SHAKESPEARE, Tom (1998) Poder y prejuicio: los temas de género, sexualidad y discapacidad. En: BARTON, Len (Comp.) Discapacidad y Sociedad. Madrid: Morata.

DIAZ, Raúl (2012) Discapacidad y mirada colonial. Reflexiones desde perspectivas feministas y descoloniales. En: ALMEIDA, M. E. y ANGELINO, M. A. "Debates y perspectivas en torno a la discapacidad en América Latina". Paraná: UNER, Fac. de Trabajo Social.

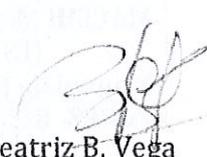
FESTA, María Elena (2005) Hacer visible lo invisible para poder pensarlo. Algunas consideraciones sobre pobreza, discapacidad y comunidad. Ponencia presentada en el 1er Congreso Iberoamericano sobre Discapacidad, Familia y Comunidad. Bs As. Argentina.

GÓMEZ BERNAL, Vanessa (2014) Análisis de la discapacidad desde una mirada crítica: Las aportaciones de las teorías feministas. En: Revista Estudios Pedagógicos XL, N° 2: 391-407.

MAREÑO SEMPETEGUI, Mauricio (2015) Inclusión laboral de personas catalogadas como discapacitadas. Algunas reflexiones para un debate necesario. En: Revista Trabajo y Sociedad. N° 25, invierno 2015, Santiago del Estero, Argentina.

ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA:

ORIENTACIÓN TUTORIAL: En el marco de la Inclusión Educativa y como respuesta Institucional a una problemática que nos compromete a todos como Facultad, se habilitó desde la Cátedra Integración Educativa, un espacio de orientación y sugerencias para las Asignaturas de todas las carreras, que registren inscripción Estudiantes con Discapacidad.


Beatriz B. Vega
Prof. Adjunta